



## MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CALLAO

### PROCESO CAS N° 086 - 2018

### CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE DOS (02) SUPERVISORES PARA LA GERENCIA DE REGULACION DE COMERCIO

#### I. GENERALIDADES

##### 1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de dos (02) Supervisores para la Gerencia de Regulación de Comercio

##### 2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia de Regulación de Comercio

##### 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Gerencia de Personal

##### 4. Base legal

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

#### II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia (1)	Experiencia Mínima de tres (03) años en Seguridad.
Competencias (2)	Alto sentido de responsabilidad, honestidad y vocación de servicio.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios (3)	Retirado de las Fuerzas Armadas y/o Fuerzas Policiales
Cursos y/o estudios de especialización	Seguridad
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables (4) y deseables (5)	Conocimiento de disposiciones municipales Funciones de Regulación de Comercio

#### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar: (6)

- Control e Instrucción al personal en operativos.
- Erradicación, reordenamiento y reubicación del comercio ambulatorio.
- Participación en Operativos programados por la Gerencia.
- Atención a los ciudadanos.
- Otras labores asignadas por la Gerencia.

#### INSTRUCCIONES

- Especificar en tiempo: años o meses; y tipo: especialidad, área, etc.
- A criterio de la entidad, si el puesto y/o cargo lo requiere
- En caso que el puesto y/o cargo no lo requiera, colocar: No indispensable.
- Especificar los requisitos mínimos necesarios para el ejercicio del puesto.
- Otros requisitos considerados como complementarios y/o deseables.
- Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo materia de convocatoria

#### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Gerencia de Regulación del Comercio
Duración del contrato	Tres meses a partir de suscrito el contrato.
Remuneración mensual	S/. 1,700.00 (Mil Setecientos y 00/100 Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	

#### V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
	Aprobación de la Convocatoria		
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria	Gerencia de Personal
<b>CONVOCATORIA</b>			
1	Publicación de la convocatoria en <b>Portal Instucional de la Municipalidad Provincial del Callao</b>	Del 24 de Agosto al 03 de Setiembre	Gerencia de Personal
2	Presentación de la hoja de vida documentada y documentos adicionales, a la siguiente dirección: <b>Mesa de Partes de la Municipalidad Provincial del Callao - Jr. Paz Soldán Nº 252 Callao.</b>	Hasta el 03 de Setiembre Hora: De 9:00 a 12:00	Gerencia de Personal
<b>SELECCIÓN</b>			
3	Evaluación de la hoja de vida	04 de Setiembre	Gerencia de Personal
4	Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida.	04 de Setiembre Hora: 17:00	Gerencia de Personal
5	Entrevista Lugar: Municipalidad Provincial del Callao - Jr. Paz Soldán Nº 252 Callao.	05 de Setiembre Hora: 9:00 - 12:00	Gerencia de Personal
6	Publicación de resultado final en Portal Instucional de la Municipalidad Provincial del Callao	05 de Setiembre A partir: 17:00	Gerencia de Personal
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>			
7	Suscripción del Contrato	06 de Setiembre	Gerencia de Personal
8	Registro del Contrato	06 de Setiembre	Gerencia de Personal

#### INSTRUCCIONES

- (7) Ver Anexo 01 - Modelo de publicación de resultados preliminares
- (8) A criterio de la entidad se podrán incluir otras evaluaciones que considere necesarias: evaluación técnica (deseable para puestos y/o cargos especializados,
- (9) Ver Anexo 02 - Modelo de publicación del resultado final

